

SERVICIO DE RESTAURANTE PARA EL AÑO ESCOLAR 2018 COMUNICADO 2018-03

Bogotá, enero 29 de 2018

Estimados **Padres de familia y acudientes**Asunto: Iniciación del año escolar y del servicio de almuerzo

Reciban un cordial saludo

Teniendo en cuenta que se **inicia el año escolar el próximo 1° de febrero** con el fin de prestar el mejor servicio de almuerzo a sus hijos(as), a continuación nos permitimos comunicarle los siguientes aspectos a tener en cuenta para quienes estén interesados en optar por este servicio durante el año escolar 2018:

IMPORTANTE

1. Reserve el servicio de almuerzo para su hijo(a) para la primer semana de febrero.

Puede optar por servicio individual, mediante la compra de tiquetera de 10 o 20 servicios

Ventas entre el 29 de enero y el 2 de febrero.

Hora: de 7:30 a.m a 4:30 p.m

Dónde: Oficina restaurante sede A

Valor unidad: \$5.000c/u preescolar a grado 4° y \$7.500 c/u quinto a once



2. Contrato de restaurante

Entre el día 29 de enero y el 2 de febrero de 2018, se continuará atendiendo a los padres de familia que deseen contratar el servicio de almuerzo por el año 2018.



Tenga presente que el costo por unidad es de \$5.000 para los grados de preescolar a 4° de primaria y de \$7.500 para los grados 5° de primaria a once.

El valor anual del **contrato de almuerzo** es de \$900.000 para preescolar y \$1.350.000 para quinto a once

Para quienes suscriban el contrato el valor anual será pagado en 10 cuotas iguales mensuales de \$90.000 y de \$135.000 respectivamente, para comodidad del pago mensual.

El pago lo realizarán dentro de **los 5 cinco primeros días de cada mes**, mediante consignación en Banco Caja Social en la cuenta corriente N° 21003609100 a nombre de GNS y enviar copia a la administración del Restaurante sede A, encargada Ange Soler, correo electrónico restaurantefits@tecnologicodelsur.edu.co cel 317 6 45 54 79

SERVICIO DE RESTAURANTE PARA EL AÑO ESCOLAR 2018 COMUNICADO 2018-03

El contrato cubre el costo del almuerzo de los días hábiles académicos del año escolar 2018.

Nota: Quienes tengan hermanos y desean tomar el servicio firman contrato por cada estudiante de acuerdo al grado que cursará en el 2018.

Se publica el contrato de restaurante de grado preescolar a Cuarto (4°) y contrato del grado Quinto (5°) a Once 11°, para facilitar su diligenciamiento y agilizar la recepción en el Colegio entre el 15 y el 19 de enero de 2018.

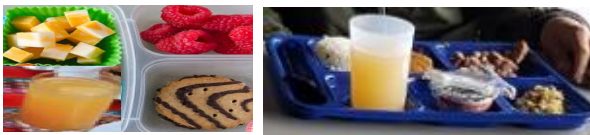
2. Servicio de lonchera

Con el propósito favorecer el sano desarrollo de los niños y niñas en su primera infancia, con productos frescos, naturales y balanceados, se ofrece el **servicio de lonchera** para los estudiantes de grado Preescolar a Cuarto 4°, este consta de:

1 bebida 1 fruta 1 sólido 1 golosina Precio de \$3.000 (tres mil pesos)



3. Servicio mixto



Incluye servicio de **lonchera y almuerzo** para los niños de preescolar a grado 4° de primaria, por un precio de \$8.000 (ocho mil pesos diarios)

4. Los **menús** serán publicados en la página web de la Fundación.

5. **Horario atención a padres y estudiantes.** A partir del día 5 de febrero el horario de atención a padres y estudiantes que deseen el servicio de almuerzo será de 6:30 a.m a 7:30 a.m.

Quedamos muy atentos a cualquier solicitud e inquietud.

Contactos

Chef Carlos Torres

Administrador Restaurante Escolar

Cel. 3103460989 - 3142556623- 317 6455479

restaurantefits@tecnologicodelsur.edu.co

GNS SAS